



SESIÓN PLENARIA

- 16.- Pregunta N.º 554, relativa a número de personal adicional que desde el 08.04.2024 está trabajando en el servicio de limpieza del hospital de Valdecilla, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0554]**
- 17.- Pregunta N.º 555, relativa a si se ha realizado desde el 08.04.2024 alguna supervisión relativa a la calidad de la limpieza del hospital de Valdecilla, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0555]**
- 18.- Pregunta N.º 556, relativa a en qué se basa o qué auditoría o supervisión pueden confirmar las recientes declaraciones del gerente del hospital de Valdecilla donde afirma que se encuentra limpio como una patena, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0556]**
- 19.- Pregunta N.º 557, relativa a si se tiene constancia de alguna reclamación adicional por parte de trabajadores o usuarios sobre la situación de la limpieza del hospital de Valdecilla desde la última iniciativa en el Parlamento sobre este asunto, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0557]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 16 a 19, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 554, relativa a número de personal adicional, que desde el 8 del 4 del 24 está trabajando en el servicio de limpieza del Hospital de Valdecilla, presentada por don Pablo Zuloaga, del Grupo Socialista.

Pregunta 555, relativa a si se ha realizado desde el 8 del 4 del 24 alguna supervisión relativa a la calidad de la limpieza del hospital. Valdecilla, presentada por don Pablo Zuloaga, del Grupo Socialista.

Pregunta número 556. Relativa a en qué se basa o en qué auditoría y supervisión pueden confirmar las recientes declaraciones del gerente del Hospital Valdecilla, donde se afirma que se encuentra en limpio como una patena, presentada por don Pablo Zuloaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

Y pregunta. 557, relativa a si se tiene constancia de alguna reclamación adicional por parte de trabajadores o usuarios sobre la situación de la limpieza del Hospital de Valdecilla desde la última iniciativa en el Parlamento sobre este asunto, presentada por don Pablo Zuloaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Estas preguntas que se formulan en este Parlamento tienen como objetivo cumplir con nuestras funciones de control al Gobierno y, por tanto, hacer el seguimiento de un problema planteado aquí, señor consejero, con fecha 8 de abril, como preguntas parlamentarias por el Partido Socialista, que después el 15 de abril también se trajeron como una interpelación por el Grupo Parlamentario Regionalista, que terminó en una moción, el día 22, aprobada por esta cámara y cómo le han recordado esta mañana, de la que se ha avanzado poco, salvo que nos diga lo contrario luego en su turno de intervención.

Por aquellas fechas, hace tres meses nos hacíamos eco de las demandas de un sector de los trabajadores, a los cuales agradezco su presencia hoy en esta cámara, que se habían puesto en contacto con nosotros para denunciar el deterioro del servicio de limpieza del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, donde había mucho personal de baja y de vacaciones, suponiendo una merma diaria del diez por ciento de trabajadores en la plantilla y que imposibilitaba cumplir con el correcto estándar de calidad a la hora de la limpieza, de acuerdo con los, lógicamente, los estándares puestos por el servicio de preventiva.

Traemos estas preguntas porque tras un mes, todos preocupados por este asunto, ha vuelto el relajo, la falta de contratación de personas y, por lo tanto, como no puede ser de otra manera, pues vuelta a deteriorarse el servicio y la sobrecarga, pues a los lomos de los trabajadores a los cuales vuelvo a agradecer su presencia, por su compromiso con el hospital, aunque de todos es sabido que la gente llega, pues hasta donde llega.

Esta situación nos preocupaba, nos preocupa por el impacto que pudiera tener en la salud de los pacientes que diariamente acuden a consultas, pruebas o a cirugías y en la comparecencia que ahora, por lo que le preguntamos, Sr. Pascual. Ah, pues le queremos preguntar por ello. Lógicamente.



Hace unos meses usted nos decía que por un lado todo estaba perfectamente limpio, pero por otro reconocía que había aumentado el número de metros de limpieza, que se había aumentado la cantidad de actividad quirúrgica y que también conocía, pues las limitaciones, tanto del personal como del contrato de limpieza bajo estos 2 principios de difíciles de conjugar falta de personal y, por otro lado, excelencia en la limpieza, que cada uno entiende como sea y que, lógicamente, pues es muy difícil hacer las dos cosas bien, o sea, sí falta gente limpiar bien...

De cualquier manera, el señor consejero, pues nos afirmó que estaba buscando la fórmula de ampliar el contrato para solucionar estas carencias y aquí nos quedamos, y por eso volvemos con ello, tres meses después, pues para preguntar en esta labor de control que se ha avanzado en este tema.

Por todo esto, señor consejero, pues en su turno de réplica, pues me gustaría, si nos podía informar, pues primero, si se ha solucionado el problema, este de sustituciones y cobertura de personas que quedan de baja y si es posible conocer pues, cuántas personas se ha contratado para suplir estos déficits.

También nos gustaría saber, qué nos contara, si al haber aumentado esta actividad y metros, si se ha aumentado la plantilla, para hacer estos requerimientos, que hace tres meses usted cifraba, pues me imagino, que por la información que le pasaría la concesionaria, que era de 429 personas, que era el equivalente a 340 jornadas completas. No sé si esto se ha quedado así; si se ha ampliado, cómo ha quedado y cómo va la evolución de ese esa ampliación de contratos, un poco lo que le preguntamos.

En informaciones de la gerente, pues preguntaba por los medios sobre este tema, aseguraba con rotundidad que Valdecilla estaba limpio como una patena, y la pregunta es si se ha realizado después de aquel momento y con las explicaciones que nos dio usted, alguna supervisión adicional sobre la calidad del servicio en este periodo de tiempo, tres meses, que nos permita ilustrarnos de que esto es así; las afirmaciones que nos hace, pues siguen su camino o estamos hablando solo de opiniones, sin una base documental adicional a lo ya dicho.

A este respecto, una vez puesto el foco y la denuncia de la situación de la limpieza del hospital, pues así, si ha existido algún tipo de reclamación adicional por parte de usuarios, de trabajadores, si hay alguna queja a través del Aurora, estamos hablando después de haber puesto el foco, ya lo que hablamos antes pues ya se habló, y si hemos avanzado algo en esto por la, o por medicina preventiva, que ha hecho alguna, alguna sugerencia, alguna cuestión.

Por todo esto son estas preguntas, señor consejero, y si tiene a bien, pues me gustaría que nos explicara todos, pues en qué situación se encuentra el tema. Sé que ya ha dado algunas explicaciones ante alguna interpelación, pero, bueno, estas preguntas estaban formuladas y nos gustaría, pues, que nos lo actualizara.

Muchísimas gracias, señor consejero, y espero sus respuestas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, en relación a las preguntas que me formula, tengo que decirle que en relación a la pregunta 554, el actual contrato es de servicio, vuelvo a insistir en ello, no es de número de personas y, por tanto, la Administración no puede articular el número de personas que el adjudicatario debe contratar o no. Las sustituciones de bajas o vacaciones de los trabajadores se están llevando a cabo por la empresa adjudicataria de la misma manera que en años anteriores, es decir, sin cambios desde la firma del contrato público privado de gestión de los servicios no clínicos del hospital.

Como ya manifesté en esta cámara, actualmente estamos analizando los servicios técnicos, medicina preventiva y TRAGSA, que tiene la encomienda, la ampliación del alcance del contrato, al fin de incorporar un aumento de la superficie donde se ha de realizar la limpieza, incluidas zonas que actualmente ocupan otras instituciones para prestar sus servicios. Por tanto, el expediente está en tramitación para ello. Esperamos poderlo cerrar a lo largo del año.

En relación a la 555, decirle que, como ya se ha dicho en ocasiones anteriores, la ejecución del contrato se comprueba mediante el cumplimiento de determinados indicadores de forma mensual. Esta comprobación se realiza de forma conjunta por la oficina de control y seguimiento de calidad, encomendando a TRAGSA, a la cual se le ha solicitado incrementar la actividad de la supervisión y por personal propio de la dirección de gestión del hospital. El trabajo se realiza en términos generales, verificando la limpieza y verificando los tiempos de respuesta a las incidencias y los tiempos de resolución de las mismas. Tengo que decirle que desde el 8 de abril no se ha producido ninguna deducción por incumplimientos en el servicio de limpieza, estando pendiente la revisión de datos del mes de mayo a día de hoy.

En relación a la 556, las declaraciones de la gerente que afirma que este se encuentra limpio como una patena. En primer lugar, tengo que decirle que la expresión limpio como una patena debe tomarse como lo que es, una expresión



habitual para definir un alto grado de limpieza. No es una expresión literal, al igual que ocurre con otras habituales, como yo qué sé, quirófano estéril, hombre, todos sabemos que los quirófanos no están estériles, que lo que es estéril es el campo quirúrgico, pero bueno, en cualquier caso, como le he dicho anteriormente, en los controles efectuados no se han encontrado incumplimientos por parte de la limpieza, aunque sí incidencias que luego relataré.

Por otro lado también, la comprobación que se hace en el día a día de las instalaciones se ha comprobado que las quejas recibidas en el departamento de atención al usuario no se encontraban ninguna referida a limpieza. Y en relación a la pregunta 557, tengo aquí las tablas con las reclamaciones que ha podido hacer trabajadores o usuarios respecto a la situación de la limpieza, como le he citado, las incidencias han sido 10 incidencias en relación a la limpieza, recogidas en el programa Aurora, a través del programa, que se han respondido y solucionado todas, conforme a los tiempos establecidos en el contrato. Y en relación a las quejas al servicio de atención al usuario, han sido 5, ninguna de ellas relacionada con la limpieza del hospital.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Lo primero, bueno, muchísimas gracias, señor consejero, por habernos respondido las preguntas a las que se le ha formulado.

Yo simplemente, quería también trasladarle, pues que, desde los sindicatos, tres sindicatos, que se han vuelto otra vez a poner en contacto con nosotros, que son Comisiones, SCAS y CSIF, siguen manifestando el déficit de personal, por lo que tengo de copias de registros que mandaba a la gerencia, se han trasladado, pues también recursos a la Consejería de Medio Ambiente, relativo a la situación de los contenedores que hay allí y otra que me preocupa es el que hacen referencia también, una de las reclamaciones que presentan al servicio de preventiva, de que están en el mismo lugar guardados los cubos sucios, con los que están son limpios y reciclables y que se utilizan para citostáticos y para material biomédico, con lo cual igual pudiera haber algún tipo de contaminación cruzada, como usted sabe, en la manipulación.

Yo no tengo más que preguntarle, agradecerle si le falta alguna cosa, pues que ahora la segunda parte del turno de réplica, pues me lo termine de contestar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, no tengo respuesta a la incidencia que me ha planteado al final, pero he tomado nota que plantearé al servicio de medicina preventiva, que cuando la tenga se la trasladaré.

Decirle que realmente, tal y como lo he dicho, estamos tramitando la ampliación del alcance del contrato de colaboración público-privada, pero es un contrato que es complejo de tramitar, es muy complejo hacerle y tiene unos pliegos que son complejos y requieren muchos informes de mucha gente, no solo de la Consejería de Economía, requieren de informes jurídicos, etcétera, para ampliar el alcance. De momento va tramitándose adecuadamente, porque todo el mundo es consciente que evidentemente hemos aumentado la superficie y también que está aumentando la actividad, y aquí lo que hay que dirimir es realmente en este incremento de la prestación de servicios del alcance, cuál es riesgo y ventura de la empresa y cuál es lo que la administración debe asumir como propio, y en eso es en lo que estamos en este momento, analizando cuál de esos incrementos en la prestación debe asumir una empresa como riesgo y ventura y, por tanto, no son susceptibles de incremento de canon y cuáles serían susceptibles de incremento de canon. Cuando tengamos eso lo tramitaremos adelante.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.